



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
Chihuahua, Chih. a 01 de agosto de 2023

**PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-38-90E-03890E999-N-76-2023, PARA HACER CONSTAR EL DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RELATIVAS A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.

En las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Cimav, ubicadas en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 horas del día 01 de agosto de 2023, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 13 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe de Departamento de Adquisiciones, servidor público facultado en los POBALINES de la Convocante

Derivado de la naturaleza electrónica de la invitación, en apego a lo establecido en el artículo 26 Bis, numeral II de la Ley, este acto se realiza a través de CompraNet sin la presencia de los licitantes, los cuales, de conformidad con el artículo 37, numeral VI, quinto párrafo, la notificación del fallo se realizará a través de CompraNet y a los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en CompraNet.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la entrada principal del edificio de Administración en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

En este dictamen se hace constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.

Se hace referencia a los hechos ocurridos en el acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el 31 de julio de 2023 a las 11:00 horas, informando el L.C. Bonifacio Escobedo Lira que, en ese acto, se hizo constar la recepción a través de CompraNet, de dos proposiciones de los licitantes que se indican a continuación:



No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.
2	SEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

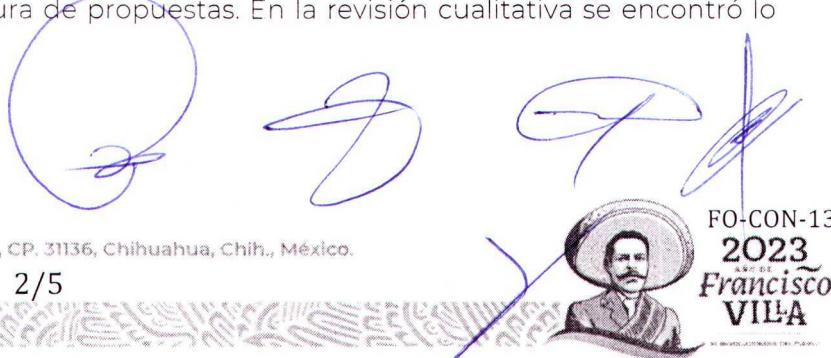
Las proposiciones se recibieron en CompraNet de acuerdo a las fechas establecidas en la convocatoria, para revisión general en los términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La revisión cualitativa de las propuestas es labor del personal responsable de la elaboración del dictamen de fallo mediante el cual se darán a conocer las razones para aceptar o rechazar las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de las propuestas económicas efectuadas por las empresas licitantes, cuyos resultados se plasman a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	SERVICIO	RANGO DE VOLUMEN DE IMPRESIÓN	COSTO UNITARIO POR COPIA, IMPRESIÓN O DIGITALIZACIÓN
SEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	1 A 40 MILLONES	\$ 0.57
	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	1 A 220 MIL	\$ 2.3
	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	1 A 40 MILLONES	\$ 0.3
	SUMA DE LOS TRES CONCEPTOS		\$ 3.17
ESTRATEC, S.A. DE C.V.	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	1 A 40 MILLONES	\$ 0.55
	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	1 A 220 MIL	\$ 1.8
	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	1 A 40 MILLONES	\$ 0.15
	SUMA DE LOS TRES CONCEPTOS		\$ 2.50

El L.C. Bonifacio Escobedo Lira, responsable del Departamento de Adquisiciones del CIMAVER preguntó a los presentes si tenían alguna observación que agregar, respondiendo estos que no tenían comentarios.

Una vez concluida la relatoría de hechos ocurrida en el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos participantes en la presente reunión, procedieron a efectuar la revisión cualitativa de la propuestas técnica y económica aceptadas de acuerdo a la revisión cuantitativa llevada a cabo en el acto de presentación y apertura de propuestas. En la revisión cualitativa se encontró lo siguiente:



FO-CON-13
2023
Francisco Villa



Nombre del licitante	Partidas	Importe sin IVA	Comentarios
SEN INTEGRAL. S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 3.17	<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a los documentos que conforman su propuesta técnica y económica, se detectó lo siguiente:</p> <p>Su propuesta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; por lo cual se considera una propuesta técnicamente solvente.</p> <p>No obstante al no constituirse como la oferta económica más baja, se dictamina NO ADJUDICARLE el contrato, lo anterior con fundamento en los artículos 36 bis, 37 y 43, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
ESTRATEC, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 2.50	<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a los documentos que conforman su propuesta técnica y económica, se detectó lo siguiente:</p> <p>Su propuesta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; por lo cual se considera una propuesta técnicamente solvente.</p> <p>Asimismo, el precio ofertado se encuentra por debajo del señalado como de referencia en el anexo 2 del Contrato Marco para la Contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos, y al considerarse técnica y económicamente solvente se dictamina ADJUDICARLE el contrato, lo anterior con fundamento en los artículos 36 bis, 37 y 43, fracción III, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

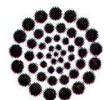
Una vez valorados los aspectos técnicos y económicos de la proposición presentada por los concursantes con el fin de elegir a favor del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes se dictaminó adjudicar el contrato conforme a lo siguiente:

Adjudicar el contrato de la PARTIDA ÚNICA "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS" para la sede del CIMAV Chihuahua y subsedes Monterrey y Durango a:

- ESTRATEC, S.A. DE C.V., por un importe de \$2.50 (DOS PESOS 50/100 M.N.) más IVA, dando un total de \$2.90 (DOS PESOS 90/100 M.N.), por el servicio de cada COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA, COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA y HOJA DE DIGITALIZACIÓN.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



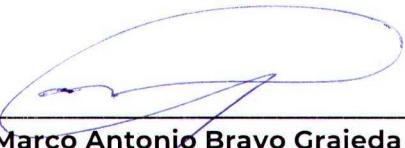
La firma del contrato será a partir de la emisión de fallo dentro del periodo de 15 días naturales en CompraNet y el Departamento de Adquisiciones, edificio de Administración en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a partir de las 09:00 horas, y en su caso, la presentación de garantías y, en atención a la convocatoria no se entregarán anticipos.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:10 horas, del día 01 de agosto del año 2023.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS


C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirector de Finanzas

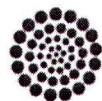

Ing. Marco Antonio Bravo Grajeda
Coordinador de Tecnologías de la
información
(Área técnica y requirente)


L.C. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe del Departamento de Adquisiciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ASESORES

Por el Órgano Interno de Control

C.P.C. Isabel Cristina Méndez Pérez
Titular del Área de Auditoría Interna,
de Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública del OIC.

Por el Departamento de Asuntos Jurídicos

Lic. Ángel Daniel Portillo Aguilar
Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos



FO-CON-13
2023
ANIVERSARIO
Francisco
VILLA